



§

Buenos Aires, 12 de abril de 2013

RES. PRESIDENCIA N° 361 /2013

VISTO:

El Art. 2° de la Res. CM N° 1384/12,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el referido artículo se ha facultado a ésta Presidencia a efectuar las modificaciones y rectificaciones al cronograma de la feria judicial de enero de 2013.

Que los titulares de las diferentes áreas del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires han presentado los informes pertinentes por lo que corresponde realizar las modificaciones, rectificaciones y ampliaciones correspondientes.

En ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, la Ley N° 31 y art. 65 del Reglamento Interno del Consejo de la Magistratura, aprobado por Res. CM N° 504/05,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Ampliar la Resolución CM N° 1384/12, estableciendo que durante la feria judicial correspondiente al mes de enero de 2013 han permanecido en funciones:

Fuero Penal Contravencional y de Faltas

Cámara de Apelaciones

Jueces

14 al 18/01/13, Dra. Marcela De Langhe.

Sala I

15 al 30/01/13, Laura Caputo.

Sala III

28 al 30/01/13, Ricardo Ravazza.

02 al 15/01/13, Yanina Orieta.

Justicia Primera Instancia en lo Contravencional y de Faltas

Jueces

21 al 25/01/13, Dra. María Araceli Martínez, Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 29, quedando a cargo del Juzgado N° 4.



Juzgado N° 17

16 al 18/01/13, Alicia Dominga Castillo.

Fuero Contencioso Administrativo y Tributario

Cámara de Apelaciones

Sala III

28 al 30/01/13, Christian Kessel.

Oficina de Notificaciones en lo Contencioso, Administrativo y Tributario

02 al 11/01/13, Ximena Varela.

Justicia de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario

Juzgado N° 7

16 al 22/01/13, Patricia Diaz.

Juzgado N° 13

04 al 30/01/13, Laura Sánchez.

Art. 2°: Modificar la Resolución CM N° 1384/12, estableciendo que los siguientes Magistrados, Funcionarios y empleados no han prestado servicios durante la feria judicial de enero de 2013.

Fuero Contravencional y de Faltas

Cámara de Apelaciones

Sala II

28 al 30/01/13, Silvia Fachola.

Art. 3°: Modificar la Resolución CM N° 1384/12, estableciendo que el Dr. Ladislao Endre, Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 25, no quedo a cargo del Juzgado N° 21, los días 02 al 18/01/13.

Art. 4°. Regístrese, comuníquese, publíquese y oportunamente archívese.

RES. PRES. N° 361 /2013

Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires